Presidencia de la REPÚBLICA del PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA PRORROGA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2023
SERVICIO DE GUARDA Y CUSTODIA DE DOCUMENTOS - ID 427.167.-

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés, siendo las 10:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución, en la oficina de la Dirección de la U.O.C del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle O'leary 409 casi Estrella, Edificio Parapití, segundo piso, oficina 220, para llevar a cabo el Acto de Apertura de Sobres del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2023, para la contratación de provisión de "Servicio de Guarda y Custodia de Documentos", con ID. N° 427.167.-

Considerando que se ha presentado una sola oferta; se procede a la prórroga del Acto de Apertura; conforme a lo establecido en la Articulo 3 de la Resolución DNCP 483/2021, "Cuando al momento de la realización del Acto de Apertura de Ofertas, se observase que solo se hubiere presentado una oferta, no se realizará el Acto de Apertura de Ofertas ni se abrirá el único sobre presentado, el cual se pondrá a disposición del oferente para su retiro en caso de considerarlo pertinente, y se labrará acta de lo acontecido. En consecuencia, se deberá prorrogar la apertura de las ofertas mediante la emisión de una Adenda.

Siendo las 10:30 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República la Sra. Graciela Pérez de Zunini, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, y Mario Pertile, Técnico del Departamento de Planificación y Procesos de la Dirección de U.O.C; con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Mario Pertile
Dpto. de Planificación y Procesos

Sra. Graciela Pérez de Zunini
Dirección de la U.O.C.
Gabinete Civil – Presidencia de la República